¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 11 DE MARZO DE 1839. No. 4,714.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

----PRECIO.----

Subscripcion por mes.........9 Pesos.
Números sueltos sencillos...4 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

Se vende

UNA casa en la calle de Chile No. 194, con 10 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tiene 6 piezas habitables, cocina y demas oficinas, tres patios y huerta con algunos arboles frutales, cercado todo de paredes propias, se dará en un precio acomodado ocurriendo á la calle de Cangallo No. 130. Igualmente se vende otra en la Punta de San Fernando, de la Iglesia cuadra y media para el bajo, frente la casa del Sr. Sastre, es conocida por del finado Presbitero D. Mateo Blanco: tiene tres piezas de azotea, cocina, pozo, lugar y buenos corredores. Para tratar ocúrrase á la calle arriba indicada.

m1—6n*.

Se vende,

Un criado jóven apto para todo servicio de campo, en la cantidad de ciento cincuenta pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Victoria número 120. m8—4p

Aviso.

UNA carta dirigida á *Joh. Beruh.d Veen*, al cuidado de Heinrich Schmitz, se encuentra en el escritorio de Zimmermann, Frazier y Ca., adonde puede recojerse por el interesado, ó se recibirá noticia respecto de él con agradecimiento. m9—1fs

Se venden

Tres burras con cria. En la calle de Santiago del Estero No. 109 encontrarán con quien tratar.

m9—3p.

Sanguijuelas de Europa.

Ojo al aviso.

EN la casa del Profesor de Flebotomia y dentista que firma, calle de Cangallo No. 86, pasado la Libreria Nueva la segunda puerta para el campo, se ha recibido una gran partida de Sanguijuelas de las mejores que han venido al pais, y se aplican por el mismo Profesor; las grandes á 5 pesos y las medianas á 3 ps.: se venden por mayor y menor á los particulares, por menor al mismo precio y por mayor se darán mas baratas, conforme la cantidad y convenio del comprador.

m2—1mp. MOURA.

Aviso.

LAS familias ó individuos que quieran desmotar lana pueden ocurrir á la casa núm 154 calle de Potosí.

es tfe

¡Ojo al aviso!

SE desea comprar la accion á una liberta sana y sin vicios: ocurriendo á la calle del Restaurador Rosas, en la casita al lado de la puerta de calle de la casa de S. E., encontrarán con quien tratar. Advirtiendo que que el comprador no se para en precio siendo buena.

f 4.

Miel de Aveja

DE superior calidad, hay de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

m1—tfs.

Un cocinero

SE necesita en la calle de la Victoria No: 121. Puede ocurrir para tratar el que lleve quien informe de su conducta y capacidad para desempeñar la cocina. m9—3p.

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

PERU.

Boletin del ejército unido Restaurador.

CORONA MARCIAL.

El Gefe Boleado.

¿Quien no conoce en el Ejército á "Cristiano," el sirviente fiel y favorito del General en Gefe? Todos le han visto constantemente seguir á su amo sobre un brioso caballo, con su enorme sable de laton á un costado, y ceñido por el otro de un par de laques, (1) arma terrible de los Araucanos; porque Cristiano es un verdadero y real araucano, aunque parezca desmentir la idea que tenemos de ellos con su fisonomia dulce y expresiva y la sonrisa con que habitualmente reparte saludos á todos lados. Pero en esa fisonomía afable y humilde de ordinario, se notan rasgos de fiereza; en los casos importantes, que descubren el verdadero Araucano; y los petimetres de Santiago, que no conocen á estos famosos guerreros mas que por Molina y Ovalle, habrán visto ademas en Cristiano un jóven inteligente y agudo, que no pocas veces divierte al General y á los que le rodean con la viveza y jocosidad de sus respuestas:—He aquí su historia.

Millapí padre de Cristiano, de nacion pehuenche, y gefe de una tribu amiga de la causa de los chilenos, fué muerto á traicion por otra tribu amiga de los Españoles, en tiempo que el General español Sanchez, refujiado entre los Araucanos sublevaba contra Chile al Taqui (2) y á la mayor parte de los Ulmenes (3).—Toda la familia de Millapi fué degollada despues del padre, y solo pudo escapar el niño Cristiano, salvado por la madre, que se refujió á la fortaleza de Atuco, poniéndose bajo la proteccion de otro guerrero, hermano de su marido. Bajo éste, hizo Cristiano sus primeras campañas y correrias que se estendieron á todos los establecimientos chilenos en la provincia de Concepcion y hasta pasar el Maule y poner en conflicto la ciudad de Talca. Entretanto habia muerto la madre de Cristiano; y vuelto este á la plaza de Antuco, permaneció por algun tiempo bajo la tutela de otro tio suyo, hombre feroz que castigaba cruelmente al sobrino. En una ocasion en que exasperado este al verse injustamente herido por el desapiadado tio, se le sublevó la sangre araucana que corria por su frente; y sin poder contenerse le hirió él á su vez, de lo que resultó despues de algun tiempo la muerte del tio, que no se atribuyó, como era natural, á la herida, sinó á daño de hechiceria causado por Cristiano, segun la costumbre superticiosa de aquellas jentes. La misma costumbre le condenaba á una horrible muerte que se hubiera ejecutado sin remedio, á no haberle hecho fugar los antiguos amigos del padre de Cristiano que recordaban sus servicios y compadecieron la tierna edad del hijo. Cristiano no se detuvo hasta encontrar al General Bulnes que mandaba el Ejército del Sur; y que habiendo notado en otras ocasiones la viveza y buena disposicion de este jóven, habia deseado tenerle á su lado. Acojido ahora por el General con la mejor voluntad, correspondió en todo á la idea que de él se habia formado, acompañando siempre á su protector, y dándole constante pruebas de su fidelidad y adhesion.

No es nuestro ánimo seguir á Cristiano en todos sus pasos y acciones hasta la campaña del Perú. Transportémonos por un momento á la altura de la hacienda de Collique, en la tarde del 16 de Agosto. Nuestros lectores se hallan instruidos del movimiento estratejico obrado el dia anterior por el Ejército Restaurador sobre Caravaillo, Concon y Collique, que obligó al enemigo á retirarse precipitadamente á Aznapuquio; y saben tambien de la partida de montoneros que poco despues se presentó en la altura que hemos indicado y á la que dispersó en persona el General en Gefe. Cristiano que se hallaba á su lado, aunque sin mas arma entonces que sus laques, acomete denodadamente á los fujitivos, mézclase entre ellos, dispersánse estos de nuevo; y lanzando sus laques al primero que se le presenta; queda inmovil el caballo y el hombre preso. Los demas que ven esto aprietan mas y mas la carrera y van á contar despavoridos á sus compañeros que escuadrones enteros de araucanos con armas irresistibles y desconocidas se encuentran en las filas de nuestro Ejército.

En la accion del 21 Cristiano no pudo contenerse y se encontró casi en todos los puntos de ataques. En uno de ellos percibió un gefe enemigo que atrajo su atencion por su presencia y los ornamentos que acreditaban su rango (era edecan de Orbegoso;) y lanzándole los laques con su acostumbrada celeridad y destreza, caen enredados el caballo y el caballero y se precipitan sobre él algunos soldados; pero Cristiano se hace campo en medio de ellos, y esclamando que era su prisionero, se los arranca en el momento en que iban á lancearlo: ponele entonces en su grupa; lo lleva hasta dejarlo en salvo; y le hace entretanto el objeto de todas sus solicitudes y cuidados. El Coronel se encontraba herido de un brazo en consecuencia de la caida que no sabia á que atribuir, ni podia formar idea de como habia llegado á aquel estado: todo le parecia asombroso y extraordinario. Cristiano le reanima y trata de aliviarle lo mejor que puede: y mostrándole los laques, convence al fin al Gefe, que ni él, ni su caballo, han sido heridos por arma alguna blanca ó de chispa, y que ha sido en una palabra "boleado" en regla por un Araucano. Cristiano despues de este rasgo de valor y generosidad, mostró tambien que era igualmente desinteresado, evitando con la mayor delicadeza todas las acciones en que solicitó el Gefe manifestarle su reconocimiento.

(1) Consiste esta arma en tres bolas de piedra, aforradas en piel de vaca y pendientes unas de otras de una correa de la misma piel y como de vara y media cada rama. Usánla ademas de los Araucanos y con mas generalidad que en Chile, los indios pampas y los gauchos Argentinos; y son tan diestros en cazar con ella los caballos salvajes, los toros bravos, los avestruses y otros animales del desierto, que muy rara vez se les escapan.

(2) El Dictador entre los Araucanos: es soberano absoluto en tiempo de guerra; y sus funciones terminan con ella. Puede ser elegido entre cualesquiera clase del Estado.

(3) Gefes hereditarios de las provincias: son soberanos en tiempo de paz; y marchan á la guerra á la cabeza de sus vasallos. Ellos y sus familias forman el órden de la nobleza de Arauco; y cuando el Taqui es plebeyo, el vice-Taqui debe ser nombrado de la clase aristocrática.

POST-SCRIPTUM.
NOTICIAS IMPORTANTES.

DERROTA DE SOLARES.

En el momento de estarse imprimiendo el BOLETIN, se ha recibido en este Cuartel General el siguiente parte, que por su grande importancia nos apresuramos á publicar en este lugar.

Comandancia General de la Division de Vanguardia.

Recuay, Diciembre 26 de 1838.

Al Sr. General, Gefe del E. M. G. del Ejército Unido Restaurador.

Sr. General.

La diversion que mandé hacer sobre el Departamento de Junin á la compañía de cazadores del batallon Portales, y una partida de Lanceros, al mando del Mayor Lopez, ha terminado con el suceso que manifiesta el parte siguiente:—"Comandancia de las fuerzas Restauradoras sobre el Departamento de Junin.—Llata, 21 de Diciembre de 1838.—Al benemérito Sr. General Comandante en Gefe de la columna de operaciones del Ejército Restaurador.—Sr. General.—Instruido antes de ayer en Aguamiro de que las fuerzas enemigas que mandaba el Coronel Solares, se habian retirado de Huari á la aproximacion de las nuestras destacadas en Huaraz, creí acertado situarme en la punta de Quipas, colocado sobre la confluencia de los rios Lauricocha y Huallanca, y el alcance de los dos únicos puntos de retirada que tenian: Habiendo sabido al alba de ayer que la columna enemiga, compuesta de doscientos setenta infantes, y sesenta caballos, habia llegado al pueblo de Chuquibamba, y que amenazaba por este medio los dos caminos de su fuga, resolví marchar de frente con cuarenta hombres, y dispuse que el Capitan Guarda con el resto de la fuerza (70 hombres)se dirijiese al pueblo de Llata á donde yo marcharia, si los enemigos lo atacasen, replegándose él á mi en el caso contrario. Estando á dos leguas de Chuquibamba, supe que el enemigo engañado sobre mis fuerzas, habia cortado el puente de este pueblo y colocadose en el lado opuesto: entonces ya no me quedó duda de que la retirada debia verificarse por Llata. Contramarché, pues, rápidamente y no hallando vado en el Marañon, hice pasar parte de la tropa á nado, y parte por la Oroya de Marca. Estando hoy á una legua de Llata, se me avisó que los enemigos avanzaban sobre este punto: y volví al instante, dejando órden á la tropa para que me siguiese, y al llegar á la llanura de Taulli encontré ambas fuerzas en órden de ataque. En ese momento hicieron los enemigos un movimiento sobre el flanco izquierdo nuestro, para tomar las alturas de Chillin, colocándose una quebrada por medio; y nosotros solo opusimos el frente para dar lugar á que nuestra retaguardia llegase. Cuando calculé á esta cerca, mandé tirotearlos de frente con una pequeña partida, mientras otra se colocaba sobre su flanco derecho, y el Capitan Guarda con una mitad pasaba el barranco, y trepaba á la parte mas dominante del cerro. En este punto se empeñó un ataque muy sério, y en él fué herido el Capitan. Al mismo tiempo avanzaba yo con la partida de tiradores y se restablecian la ventajas; pero los enemigos habian résuelto sostener este puesto á todo trance; las filas se estrecharon y se peleaba á la bayoneta y á pedradas con igual encarnecimiento, durante diez minutos cuando llegó nuestra caballeria. Los diez hombres pié á tierra y con la lanza en la mano, cargaron con arrojo inaudito; los enemigos empezaron á ceder, y un momento despues estaban en derrota al cabo de cuatro horas de combate.

"Un Gefe, un Oficial y treinta y dos soldados han sido muertos de los enemigos: hay ademas diez y siete heridos, dos oficiales, y noventa soldados prisioneros. Ciento veinte fusiles, veinte y ocho lanzas, cuatro carabinas, muchas furnituras, cornetas, clarines, monturas, la caja militar y cincuenta caballos han caido en nuestro poder. Por nuestra parte, ha sido herido el Capitan Guarda, que siempre sereno, y siempre valiente, ha contribuido de un modo eficacisimo al éxito de la accion, y hemos tenido ademas un muerto y cuatro heridos.

"El Alferez Rios con sus lanceros ha combatido con arrojo; el Sub-teniente Pizarro, ha cargado oportunamente con la reserva, y con bravura; y D. José Antonio Campos, que hacia el servicio de oficial, se ha distinguido oponiendo la tropa que tenia á sus ordenes, á una gran partida de caballeria que intentaba flanquearnos, y cuyo movimiento habia yo prevenido.

"Solares ha escapado solo. De esta manera las provincias de Conchucos, Huamalies y Huánuco, están libres del influjo maléfico de este Gefe que las oprimia, y las privaba de sus mas robustos hijos.—Dios guarde á V. S.—*Mariano Lopez*.

"ADICION:—He puesto en libertad á una multitud de infelices que los enemigos tenian amarrados en calidad de reclutas; sobre un sitio apartado del campo; y tambien han librado otros que iban presos por distintas causas.—*Lopez*."

Tengo el honor de comunicarlo á V. S. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Sr. General en Gefe del Ejército.—Dios guarde á V.S.—Sr. General.—*Juan Crisostomo Torrico*.

Ministerio General cerca de S. E.

Santa, Diciembre 30 de 1838.

Al Señor General en Gefe del Ejército Unido Restaurador.

Sr. General:—Ha leido S. E. con el mismo gozo que debe producir en todo el Ejército el parte en que se consigna la victoria de Llata, que en copia se sirvió U. S. pasar á este Ministerio, acompañando una felicitacion que S. E. me manda retornarle. La bravura desplegada en este glorioso encuentro por la tropa toda, y en particular por la tropa de caballeria, ha confirmado en el ánimo de S. E. la justa idea que siempre ha tenido formada del valor casi sobre humano del soldado chileno, y le hace contar seguramente con que en la gran batalla, la victoria será nuestra. Siente S. E. no tener una razon de todos los Oficiales que asistieron á la distinguida jornada de Llata, para acordarle una recompensa nacional nunca mejor merecida; pero entretanto me encarga S. E. representar su deseo de que U. S. les haga entender los sentimientos que en favor de tan bizarros militares le animan.

Tengo con este motivo la honra de repetirme de U. S. atento servidor.—El Gefe de Seccion.—*Bonifacio de Lazarte*.

Al Exmo. Sr. Gran Mariscal D. Agustin Gamarra, Presidente Provisorio de la República del Perú &a.

Cuartel General del Ejército Unido Restaurador en Yungay á 7 de Enero de 1839.

Exmo. Sr.——

En la tarde de ayer, á eso de las tres emprendió su marcha la última division del Ejército compuesta de los batallones Carampangue, Valdivia y Portales, y el Escuadron de Lanceros. Salia del pueblo de Carhuas en direccion de Yungay, continuando la retirada que tenia por objeto la concentracion de nuestras fuerzas en el punto céntrico de la línea de comunicacion con la base, y cuyo movimiento habia sido iniciado desde una hora ántes por los batallones Aconcagua, Santiago, Colchagua y Valparaiso, en el órden citado y con la interpolacion conveniente de los enfermos, ganados y parque.

Pero habiendo avisado la partida de observacion que tenia los enemigos á la vista, á cosa de media legua de la poblacion, mandé acelerar el movimiento indicado, tomando la retaguardia los batallones Carampangue y Valdivia con el escuadron Lanceros, al mando del General Torrico.

Puesto entonces á la cabeza de los Lanceros, marché á practicar personalmente un reconocimiento, en compañia del valiente General Castilla; y habiendo encontrado el enemigo inmediato á las primeras casas del pueblo, contramarché sin poder descubrir su fuerza total, y continue el camino de la retaguardia uniéndo á dicho escuadron, para protegerla, la compañia de cazadores del batallon Carampangue. Los últimos cuerpos

que precedian esta fuerza desfilaban con dificultad por la estrechez y mal estado del camino, aumentándose este por una espantosa lluvia que sobrevino á distancia de una milla y lo inundó en el momento, formando un torrente alimentado por infinitas vertientes de la quebrada. Entre tanto el enemigo se acercaba por dos caminos converjentes al punto en que á la sazon se hallaba la retaguardia, detenida por los obstáculos que acumulaba la tempestad y consiguiente retardo de cargas, de parque, enfermos &a. en riesgo próximo de ser cortada por el enemigo, á quien el terreno y su excesiva movilidad favorecian inmensamente.

En consecuencia dió órden el General Torrico al batallon Valdivia que ocupase una cresta que domina el estrecho puente de *Buin*, para protejer su paso dificil, y al batallon Carampangue que formase en columna en la pendiente de la propia cresta. Al momento se descubrió á tiro de fusil sobre el camino real, una mitad de caballería enemiga y un instante despues tres compañías de cazadores sobre la derecha, protegidas por un batallon. Como ya se hubiese desembarazado algun tanto el camino y no siendo prudente empeñar una fuerza considerable con un desfiladero á retaguardia, fué sostituido el batallon Valdivia por las compañías de cazadores del Carampangue y la suya, y atravesó el puente tomando posicion al lado opuesto, cuyo movimiento hice seguir al Carampangue, que conduje y situé á la izquierda del anterior frente del desfiladero, colocando á la de este el batallon Portales, que precedido de los Lanceros, acababa de desfilar y cuyo escuadron cubria al mismo tiempo la pequeña pampa en que se situó. Simultaneamente fueron atacadas con vigor las dos compañías de cazadores por toda la fuerza enemiga que se ha citado; y como tenian órden de replegarse en el momento que se hubiese concluido el paso del puente, lo verificaron sin obstáculo, contestando el vivo fuego que hacia tiempo habia roto sobre ellas el enemigo. Este fué reforzado por dos batallones mas que desplegaron á nuestro frente, lo mismo que la fuerza ante dicha del otro lado del puente, desde donde rompieron su fuego sobre los tres batallones. Sosteniase por una y otra parte el fuego con igual viveza; y como los demas cuerpos de nuestro Ejército hubiesen vencido ya mucho mas de la mitad de la jornada, y los del enemigo fuesen llegando sucesivamente y con inmediacion sobre el punto de ataque, ordené que el batallon Carampangue saliese de la línea para formar la reserva, á excepcion de su compañía de cazadores que habia quedado sobre el mismo puente, cubriendo el espacio que dejaba el mismo batallon Portales abriendo sus hileras.

La total reunion del enemigo habia dado al combate el carácter mas serio; y con este motivo dispuse la contramarcha de todos los cuerpos, de los que el 1º. habia ya vencido su jornada. El batallon Valparaiso llegó al fin á las cinco y media de la tarde, al lugar del combate y como el enemigo no hiciese progreso alguno se situó tambien en reserva fuera de tiro de fusil. Poco despues dió parte el General Castilla que faltaban municiones á Valdivia y con este motivo mandé que lo revelase el Valparaiso. Avanzó este cuerpo en columna con un órden admirable: los enemigos percibieron este movimiento y rompieron sobre su masa un fuego de artillería, de que hasta entonces no habian hecho uso, pero sin ningun acierto. A este tiempo empezaba la noche, y como el fuego de su infantería se debilitase, solo se ocupó por la compañía de cazadores el frente que ocupaba Valdivia para contestar y apagar el cañoneo.

El batallon Colchagua llegó en estas circunstancias; pero era concluido ya totalmente el fuego de fusilería y no tubo lugar en la funcion.

En las dos primeras horas del combate fué atacado el puente por el enemigo en dos distintas ocasiones, aunque con pocas fuerzas, la mayor como de 40 á 50 hombres y casi sin ningun oficial, siendo siempre rechazados y cargados hasta su mismo campo, la primera vez por el teniente Aguirre y subteniente Colipí con solos seis cazadores del Portales, á cuya pequeña fuerza se reunió el siempre bravo mayor del mismo cuerpo D. Juan Torres, y los no menos valientes capitan D. Antonio Faes, el teniente Gallardo del batallon Valdivia y los subtenientes del Portales D. D. Juan Goñi, y D. Fermin Alvarez; y la segunda por el esforzado Colipí que permaneció desde la primera carga del otro lado del puente, sosteniendo dicho punto que rodeado de 40 soldados de los tres cuerpos no solo resistian el fuego sino que cargando á la bayoneta, por lo mas escarpado del barranco, sufrian las galgas que por él desgajaba el enemigo que no tenia valor para esperarlos cuerpo á cuerpo. Este oficial siempre digno de elogio, cuando anocheció completamente y cuando era dueño del puente, disputado tan mal por el enemigo, lo cortó sin órden para ello y llevado solo de su celo por creerlo conveniente, como sin duda lo hubiera sido si aquel hubiera obrado con arreglo á su excesiva superioridad numérica y si yo, que fuí sorprendido por la noticia de la destruccion del puente, no hubiese tenido la intencion de cargar decididamente al enemigo despues de la reunion de los batallones Valparaiso y Colchagua; lo que por fortuna de la confederacion no pudo tener efecto, pues hasta el vado que se ensayó y existia anteriormente, á poca distancia del puente, se habia inutilizado por la gran avenida que instantaneamente causó la tempestad. En las cargas del puente se hicieron siete prisioneros y gran número de muertos, consistiendo nuestra total pérdida en 16 de estos y 49 heridos inclusos 3 oficiales: la del enemigo ha sido excesivamente mayor, á que añadiendo el gran número de dispersos que sabemos han tenido, la podemos calcular en 400 hombres.

El enemigo no hizo durante el combate ninguna alteracion en su órden de batalla y se retiró despues de anochecer, dejando solo algunas partidas sobre las márgenes que ocupaba, y convencido ya no ser posible llegar á un resultado decisivo, ordené la prosecucion del movimiento iniciado, retirándome á las 11 de la noche.

Todos los oficiales y soldados se han portado con heroismo; y aunque me reservo señalar á mi Gobierno los que por su distinguido mérito se han hecho acreedores á gracias particulares, no puedo dejar de recomendar á V. E. el particular que han contraido el Sr. General Castilla, y los Comandantes de los tres batallones en accion, el teniente coronel D. Manuel Garcia, y los sargentos mayores D. Manuel Zañartu y D. Pedro Gomez, y el sargento mayor del batallon Portales D. Juan Torres.

Tengo el honor de ofrecer, con este motivo mis felicitaciones á V. E. y las seguridades de mi alta y distinguida consideracion.—Exmo. Sr.

MANUEL BULNES.

PROCLAMA.

El General en Gefe del Ejercito Unido Restaurador del Perú &c.

¡SOLDADOS DEL EJECITO UNIDO! Vuestros compañeros de la reserva han vencido ayer en el puente de Buin: tenian contra sí la superioridad del número, la de las armas, la posicion y hasta los elementos; pero todo lo han superado con heróica constancia y con su acostumbrado valor: gracias les sean dadas por la Patria.

¡SOLDADOS! Ya no se dirá de vosotros que no sabeis ganar triunfos contra posiciones fuertes ó elevadas, á pesar de las pruebas que habiais dado de lo contrario. Que los viles satélites del Boliviano se refugien enhorabuena entre quebradas y rocas; que á esas guaridas de los cobardes os llevará vuestro entusiasmo y sabreis escarmentarlos como en Buin.

¡SOLDADOS! Os anuncio un próximo triunfo: él será grande y glorioso como lo es vuestro valor, otro esfuerzo mas de vuestra parte y desaparecerá de este precioso suelo la detestada confederacion. Sabeis que he participado siempre de vuestros riesgos y privaciones; y os daré como hasta aqui el ejemplo, conduciendoos á la victoria.

Yungay Enero 7 de 1839.

MANUEL BULNES.

EXTRACTO DE LA ORDEN GENERAL DEL EJERCITO DEL 10 DE ENERO DE 1839.

El Sr. General en Gefe, testigo de la brillante comportacion de los batallones Carampangue, Valdivia y Portales, en la accion del puente de Buin, ha acordado á los individuos de tropa que se distinguieron en ella particularmente un escudo de ventaja con el goce de la pension del primer prémio, cuyo escudo será de paño encarnado figura oval, orlado con un cordon de seda amarillo y en su centro con la inscripcion "SE DISTINGUIO ENTRE LOS VALIENTES DEL PUENTE DE BUIN" y á los oficiales el mismo escudo bordado con hilo de oro, sin el goce de la pension.

Al sarjento del batallon Carampangue José Segundo Robles, recomendado en primer lugar y cuyo individuo recibió dos heridas, se le asciende á subteniente de infantería con agregacion á su mismo cuerpo, en el cual se le propondrá la colocacion efectiva en la primera vacante.

Individuos que se declararon acreedores á los prémios anteriores.

DEL BATALLON CARAMPANGUE.

Subteniente.
D. Juan Colipí,
Sargento.
José Segundo Robles,
Soldados.
Anastacio Requerma
Juan José Prieto,
Mateo Acuña,
José Cárdenas,
Estanislao Luna,
José Antonio Ortega.

BATALLON PORTALES.

Sargento Mayores.
D. Juan Torres,
Capitan.
D. Manuel A. Faes,
Teniente.
D. Matias Aguirre,
Subtenientes.
D. Juan de Dios Goñi,
D. Fermin Alvarado,
Sargento primero.
Miguel Faes,
Distinguido.
D. Diego Agustin Ramos,
Sargento segundo.
Fernando Leni,
Cabos.
José Hurtado,
Juan José Gonzalez,
Juan José Campos,
Soldados.
José Rios,
Santos Delgado,
Juan Agustin Cuevas,
José Verdugo,
Justo Goris,
Fernando Duran.

DEL BATALLON VALDIVIA.

Teniente.
D. José María Gallardo,
Sargento 2.º
José Chaparro,
Cabos 1.os
Celestino Gatica,
Martin Perez,
Cabo 2.º
José María Muñoz,
Cadete.
D. José Lucas Cater,
Soldados.
José Duran,
Pedro Gonzalez,
José Antonio Cornejo,
Pascual Guajardo,
Juan Carse,
Juan de Dios Navarrete,
Antonio Garcia,
Paulino Muñoz,
José María Gonzalez,
Ignacio Soto.

CORONA MARCIAL.

EL PUENTE DE LLACLLA.

Otro digno Araucano llama en este momento la atencion del Ejército. Por el parte del General Torrico que publicamos ahora en nuestra "Seccion Oficial;" no podrán menos de admirar nuestros lectores la extraordinaria bravura y constancia con que ha sabido defender su puesto el valiente Colipí, con solo diez soldados, contra una fuerte columna enemiga; y la no menos valiente retirada que emprendió, á la vista de ella, y sin pérdida de un hombre, hasta reunirse al resto de su division. Sabemos ademas que este distinguido Oficial no abandonó en semejante conflicto á uno de sus soldados, herido en el puente, y que lo hizo conducir á hombros de sus compañeros á pesar de una retirada de esta naturaleza y de los senderos ásperos y deshusados que tuvo que seguir en su marcha. Otros rasgos de intrepidez y serenidad del mismo digno Oficial nos han sido referidos por varios conductos. Fieles siempre á nuestro proposito de dar únicamente lugar en nuestras columnas á los hechos averiguados, esperamos la ocasion de poder oirlos de boca del General de la division ó de otros Gefes, para publicarlos. Bastará saber entretanto á nuestros lectores que el Alferez Colipí pertenece á una familia ilustre araucana, como hijo que es del célebre Ulmen Colipí; tan conocido en las guerras de Arauco, como el mas poderoso amigo del Gobierno de Chile; y que el mismo Alferez Colipí recibió una educacion decente bajo los auspicios de nuestro actual General en Gefe, permaneciendo á su lado por algunos años, hasta que entró en la milicia como soldado distinguido, y en donde se ha hecho notar desde entonces por su viveza y su ánimo denodado.

La defensa del puente de Llaclla, sin otros antecedentes, bastaria solo para ilustrar su nombre y el de sus bravos soldados, que con su Gefe, se han hecho acreedores al reconocimiento del Ejército y á la admiracion de todos cuantos conozcan este brillante hecho de armas. El puente de Llaclla quedará para siempre como un lugar célebre en los fastos de la presente campaña, sin embargo de los demas encuentros que nos aguardan; y no dudamos que este brillante preludio sea como un feliz presagio de la victoria que nos acompañará en todos ellos y que coronará ante de mucho tiempo la grande y gloriosa empresa en que nos hallamos empeñados.

BATALLON CARAMPANGUE.

Relacion de los individuos que se hallaron con el Sub-teniente D. Juan Calopí en la defensa del Puente de Llaclla.

Cabos. { Alberto Olivares,
Santiago Calaurano,
Silvestre Constanso,
Juan Figueroa,
Juan Muñoz. 1.º
Atanacio Quintana,
Pedro Enriquez,
Juan de Dios Torres,
Mauricio Molina,
Bernabé Cayupel.

MEJICO.

Continuacion de los documentos oficiales relativos á la cuestion con el Gobierno Francés.

(*Continua la legacion de Francia en Méjico de* 31 *de Diciembre de* 1836.)

4.º El infraescrito no podría comprender que la simple remision al Congreso sin ninguna decision despues de ocho años cumplidos, de las reclamaciones de los franceses saqueados en el Parian en Diciembre de 1828 pudiese ser vista por el Gobierno del Rey, como el cumplimiento de las promesas que la administracion mejicana le ha hecho aquí y por su plenipotenciario en Paris, de atender á esas justas reclamaciones. El infraescrito no puede tampoco creer que las palabras del Ministerio de S. M. que ha citado arriba, le permitan suponer que se hallase en Paris en una decision poco favorable del Congreso, el *cumplimiento* de las promesas del Gobierno megicano.

5.º El infraescrito solo ha admitido como puramente hipotético, y porque no creia tener necesidad de discutirla, la imposibilidad en que se considera la administracion de indemnizar á los mejicanos que han sido víctimas de las guerras civiles del pais, y no la discutirá tampoco hoy; pero sí insistirá sobre lo que ha dicho, que ni de hecho ni de derecho puede oponerse esta imposibilidad á los extrangeros: no podria consentir en la confusion que se quiere hacer de dos cosas tan esencialmente diferentes, como lo que es de simple favor y lo que es de rigurosa justicia, é insiste en sostener, que si respecto de la primera de estas cosas, los extrangeros deben considerarse felices en ser tratados con la misma igualdad que los ciudadanos del pais, sus reclamaciones respecto de la segunda, no deben ser despreciadas, por la única razon de que por un motivo ó por otro, se ha creido á propósito no admitir reclamaciones análogas de los nacionales. En cuanto á la máxima de que *el amor de sí mismo es la norma de lo que se debe á los otros*, el infraescrito se halla pronto á adoptarla luego que conserve el sentido que se le atribuye generalmente, y es, que debemos de tener á los derechos de los otros el mismo respeto que exigimos de ellos hácia los nuestros. Pero el infraescrito no puede admitir la interpretacion absolutamente nueva, de que podemos exigir de los otros el abandono de ciertos derechos que nos conviene renunciar por nuestra parte. De esta manera la máxima ya citada deja de ser verdadera, así por derecho civil, como por *derecho de gentes*. Pues es evidente que los particulares ó los pueblos pueden tener por deber ó por interes el hacer el sacrificio de algunos de sus derechos, sin que por eso esten autorizados á imponer un sacrificio semejante á otros particulares á otras naciones, que ni tienen el mismo deber, ni el mismo interes. Todo hombre puede á favor de su fortuna privada, imponerse una multitud de privaciones, y renunciar al goce de una parte mas ó menos grande de sus rentas; pero no podria con el mismo fin hacer sufrir iguales privaciones á sus acreedores, ni reducir la renta que les debe. Una nacion puede igualmente, en favor de la fortuna pública y comun, exigir de sus ciudadanos que renuncien á ciertos reembolsos, ciertas indemnizaciones que tienen derecho de esperar de ella (por ejemplo, en el caso en cuestion de los despojos esperimentados en el curso de una guerra civil); pero no puede con el mismo objeto requerir de los extrangeros una renuncia igual.

6.º Cuando el infraescrito para indicar que los estrangeros eran las principales víctimas de las guerras civiles de Méjico, ha dicho que si los partidos diferentes se robaban alternativamente unos á otros, todos robaban constantemente á los estrangeros, ha querida anunciar únicamente dos hechos: el primero indicado por la naturaleza de las cosas que hace que los insurgentes roben á sus adversarios con preferencia á sus partidarios, y el segundo sacado de la historia de Méjico; en efecto, los franceses del Parian, los de Tehuantepec y los de Oajaca, han sido robados por los partidos mas opuestos. Para no citar, por otra parte, sino un solo ejemplo sacado del negocio mismo en cuestion, los gritos de *mueran los estranjeros! mueran los judios!* que acompañaron al despojo y la carnicería de los franceses de Oajaca, prueban que los saqueadores ponen mas *atencion* que lo que crée el Sr. Monasterio al *lugar del nacimiento* de las gentes que despojan. Pero el infraescrito nunca ha tenido la intencion de dirigir con respecto á ese asunto una acusacion contra *todos los mejicanos*. Sabe que las preocupaciones y odios absurdos contra los estrangeros que antes habian sido fomentados con tanto esmero, pero que sin embargo nunca habian sido adoptados por las personas instruidas, se disipan cada dia mas hasta en las últimas clases del pueblo.

7.º Los hechos prueban que la administracion suprema habia dado todas las órdenes y tomado todas las medidas necesarias para reprimir inmediatamente los crímenes de Oajaca; pero ademas de que esta circunstancia y sus resultados no pueden influir en la solucion del punto de derecho de que se trata, los hechos prueban tambien que el representante de la administracion suprema en Oajaca de ninguna manera ha cumplido con sus deberes. Ahora bien: bajo el mismo punto de vista de esta cuestion, enteramente secundaria, las instrucciones del Ministerio del Rey no permitirian al infraescrito abandonar el principio universalmente reconocido, de que cada gobierno es responsable de la conducta de sus agentes.

8.º Los beneficios legales del comercio extrangero, por considerables que fuesen, no podrian nunca, sin trastorno de todos los principios de derecho, presentarse como una justa y suficiente reparacion de los robos de que ha sido víctima con infraccion de las leyes. El infraescrito ignora ademas de donde ha tomade el Sr. Monasterio los informes que parece tiene sobre la prosperidad actual del comercio extrangero: respecto de los comerciantes franceses á lo menos, cuya posicion que el infraescrito está en el caso de conocer con bastante exactitud, puede afirmar que ha cambiado completamente de bien en mal desde algunos años acá, y que las mismas personas que á su llegada al pais halló bastante satisfechas con su suerte, solo hablan hoy con desesperacion de la imposibilidad en que están de verificar la liquidacion de sus negocios para escaparse lo mas pronto.

Este cambio tan triste ha dependido por otra parte de estos *riesgos, esta falta de seguridad y este valor excesivo de las mercancías*, en lo que el Sr. Monasterio cree ver al contrario las causas y los indicios de la prosperidad del comercio extrangero. El infraescrito hará finalmente algunas esplicaciones circunstanciadas sobre este asunto, cuando la ocasion se presente mas naturalmente.

Entre tanto tiene el honor de ofrecer al Sr. Secretario General Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores las seguridades de su muy distinguida consideracion.—(Firmado.)—*Baron Deffaudis*.—Sr. O. Monasterio, Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores &a.

(*Continuará.*)

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, MARZO 11 DE 1839.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 735. Cuenta de la Tesorería General del Sábado 9 de Marzo de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos	F'dos púb'cos del G'b. en el C'dito Púb'co	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 8	284,903 3	22 3¾	289,692 3	106,311 1	198,136 2¾	4,500,000	1,020,200	4,424,000	1,584,057 6¼
SALIDA.									
Billetes renovados	" " " "	" " " "	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	5,000		
Prémio	237 4								
Al Oficial Cajero del Parque para gastos de maestranza y almacenes en el presente mes	5,971								
Existencia que queda hoy	278,694 7	22 3¾	289,692 3	106,311 1	198,136 2¾	4,500,000	1,015,200	4,424,000	1,584,057 6¼
	284,903 3	22 3¾	289,692 3	106,311 1	198,136 2¾	4,500,000	1,020,200	4,424,000	1,584,057 6¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 736. Cuenta de la Receptoría General del Sábado 9 de Marzo de de 1839.

DEBE.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer... de comisos	" " "	92				
Existencia de ayer... del estado.	429 1¼	4 4½	" " "	9,120	119,139 4½	924 2½
Entrada	" " "					
Salida	102					
Puerto	" " "					
Contribucion	" " "					
	531 1¼	96 4½	" " "	9,120	119,139 4½	924 2½

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General.	" " "	" "				" " " "
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	82 1	
Existencia. de comisos	" " "	92				
Existencia. del estado.	531 1¼	4 4½	" " "	9,120	119,057 3½	924 2½
	531 1¼	96 4½	" " "	9,120	119,139 4½	924 2½

Buenos Aires, Marzo 9 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡Viva la Federacion!

r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n s a n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a a i t s e e u q z u r u z p e r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s i e r i m p i o

En los sucesos grandiosos que han venido á difundir el júbilo y entusiasmo en todo corazon Americano se hallan confirmados los cálculos políticos y justificada la patriótica firmeza del Gobierno en sostener á toda costa principios fundamentales que, una vez calculados, vendrian á arrastrar en su ruina la independencia y libertad de América. La expléndida y decisiva victoria contra el tirano Santa-Cruz, obtenida por el valor marcial en los campos de Yungay, ha sido preparada por la energia política de los Exmos. Gobiernos de Chile y la Confederacion Argentina; por esa energia que, sostenida en la conciencia de un sentimiento Americano poderoso é irresistible, hará triunfar siempre la santa causa de América contra todos sus enemigos, tiranos conquistadores.

El Gobierno, al verse compelido por la necesidad imperiosa de defender y preservar la independencia de la Confederacion, á declarar la guerra al tirano del Perú y Bolivia, protestó que "la Confederacion no dejaria las "armas hasta que el Perú y Bo"livia recobraran su indepen"dencia alevosamente destrui"das"-Igual declaracion solemne se anunció por el Exmo. Gobierno de Chile. Empezó la guerra de la libertad contra la tirania, de los pueblos contra el aventurero que pretendia dominarlos y hundirlos en la esclavitud é ignominia. Se succedieron los acontecimientos; se multiplicaron las intrigas y alevosias del titulado Protector y sus Agentes; se armaron asesinos alevosos para arrancar la vida á ilustres Americanos que dirigian la santa causa de la libertad; se pulsaron todos los resortes de la inmoralidad, de la perfidia y del crímen; pero nada ha podido contrastar la inalterable firmeza de esos dignos Gobiernos Americanos, nada ha podido sojuzgar el ardoroso sentimiento de independencia y libertad que domina en el Nuevo Mundo. Una direccion firme, sabia, denonada ha dado la victoria á los pueblos; ha herido de muerte para siempre á la tiranía conquistadora; y ha iniciado una época grande para consolidar la independencia y los destinos del Mundo Americano.

Esta es la obra de un patriotismo enérgico, de aquel valor político que es el primer elemento para el triunfo en las grandes empresas de la libertad; de aquel valor político que, dirigiendo á los pueblos, redobla el poder de estos; y que, sostenido en la justicia de una causa honrosa y digna, aumenta nueva fuerza al poderio moral de la razon y la libertad contra la injusticia y tiranía.

El Perú y Bolivia, gozando hoy de su independencia, pertenecen ya à la gran familia Americana; y ofrecen un nuevo ejemplo à los que, injustos han fiado el triunfo de sus escandalosas abominables agresiones á la doble alianza con la tiranía desoladora de Santa Cruz y el feroz vandalage del bandido Rivera. El primero ha desaparecido ya del teatro de su iniquidad é infamia; el segundo vé aproximarse rápidamente el término que le señala el ódio poderoso de los pueblos. Resultados grandiosos, resultados inmensos de prosperidad y gloria empiezan á desenvolverse para la santa causa de la América. ¡Honor inmortal al valor que ha sabido prepararlos, é iniciar una era grande en los fastos Americanos!—

¡VIVA LA FEDERACION!

SONETO
EN HONOR
DEL GENERAL EN GEFE
DEL
EJERCITO CHILENO.

Honor y gloria al Gefe valeroso
Que el suelo de Yancay dejó regado
Con la sangre enemiga, y sepultado
El Ejército vil de un alevoso.

Del destino en el libro misterioso
El Cielo ya tenia decretado,
Que libre el Perú fuera, y humillado
El poder del traidor mas ambicioso.

Viva la libertad, viva el guerrero
Defensor de la patria y de su gloria,
Cuyo cortante y reluciente acero
Monumento será de nuestra historia,

Y leccion ominosa á los tiranos
Que esclavizar pretenden sus hermanos.

¡VIVA LA FEDERACION!

El que confia en palabras
Del pardo Frutos Rivera
Solo saca desengaños
Y pierde el tiempo que espera.
Cielito cielo y mas cielo
Cielito del bandolero
La táctica de este pardo
Es ser un gran embustero.
El frances está esperando
Que salga la espedicion
Y el pardo se está riyendo
De tan loca persuacion.
Cielito, cielo, cielito,
Cielito ya he lograd
Tomar á Montevideo
Y de todo se ha olvidado.
En el Durazno acampado
Debe estar eternamente
Porque robar y mentir
Es su atencion preferente.
Cielito, cielo y mas cielo
Cielito que pardo pillo,
El á fuerza de mentiras
Ha enriquecido el bolsillo.
Los unitarios se precian
De ser hombres ilustrados
Mas el pardejon á todos
Los tiene bien embrollados.
Cielito, cielo cielito,
Cielo de la claridad
El pardito se ha burlado
Del frances y la unidad.
Ya Santa-Cruz sucumbió
Que era la ancla de esperanza;
Ya se llevaron los diablos
A los de la triple alianza.
Cielito, cielo y mas cielo
Cielito de la fortuna
Esta deidad acompaña
A Rosas desde la cuna.
Pensaron estos bribones
Destruir la Federacion
Mas al revez ha salido
Tan funesta pretencion.
Cielito, cielo y mas cielo
Cielo del Restaurador,
Su patriotismo y virtudes
Son el valuarte mejor.
Y con esto me despido
Dando á la unidad un consejo
Y es que en Santa-Cruz se miren
Como si fuera un espejo.
Cielito, cielo cielito
Cielito, la misma suerte
Les ha de tocar á todos
Adiosito hasta mas verte.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 7.

D. Eduardo Juzier, 2 niños, 1 criada, Rio Janeiro.
Gregorio Paz, 2 sirvientes, Tucuman.
Pedro Lopez, Còrdoba.
Rafael Garzon, 1 peon, id.
Manuela Illas, (china) Montevideo.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 8.

D. Rafael Martinez, Rio Janeiro
Salvador Raimond, id.
Juan B. Parcheminey, id.
Patricio Godoy, Mendoza.

PRIMERA PUBLICACION

DIA 9.

D. Josè Argüello, Chile
Luisa Mendez de Albariño, Entre-Rios
Dionicio Riso Patron 3 peones, Córdoba
Patricio Godoy, Mendoza
Eugenio Cledon; Rio Janeiro
Enrique Heyn, id.
Augusto Dupront, id.

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

EN la calle de la Paz No. 179 se necesita una conchevada para el pequeño servicio de dos personas. La que se considere con actitudes para el efecto se le pagará liberalmente.

m11—3pd1.

Aviso.

DESEA acomodarse un mozo que se halla útil para todo, bien sea para mayordomo de alguna estancia ó de alguna barraca, almacen ó pulperia; bien sea en el campo ò en el pueblo. En la calle de la Catedral, del Puente para el Retiro, en un puesto que se halla sobre mano derecha darán razon, de llegar al No. 253.

m11—3p

Para Montevideo
Paquete Relámpago,

Saldrá EL MARTES 12 á las 12 *PRECISAMENTE.*

Este buque ofrece un excelente trato y mayores comodidades; está forrado y clavado en cobre.

Se previene que no se admitirá abordo persona alguna sin que antes haya satisfecho su pasage, recogiendo su correspondiente boleto.

Los equipages deberán relacionarse en el pasaporte de cada pasagero; sin este prévio requisito será escusado mandarlos.

Con el fin de obviar pasos á los pasageros, se les ofrece correr con la diligencias de Aduana.

La correspondencia se recibe en la Sala de Comercio y en el despacho del Paquete.

Ocúrrase á su consignatario—

Vicente Rosa,

m8—3en. Perú No. 6.

¡VIVA LA FEDERACION!

NOTABLE.
Fuegos Artificiales.

D. Lázaro Rodriguez, profesor de este arte, y muy conocido en el desempeño de ella por sus compatriotas y demas, como hijo del país, tiene el honor de ofrecer sus servicios á todas las personas que quieran ocuparle, ocurriendo por ellos ó á encargar á la casa de su domicilio, calle de la Catedral para el N., una y media cuadra antes de llegar al Retiro, última casa situada antes del Puente conocido por *Matorras.* Sus precios serán equitativos: se encargará de obras de esta clase, para el servicio exterior de templos, hermandades, cofradias, &a. Servirá igualmente á particulares segun cada uno disponga: suplica, sin embargo, y no por ser moroso, á los Señores que le favorezcan, tengan siempre en vista concederle el preciso tiempo á su desempeño; pues antes preferirá no cerrar trato que comprometer su buen nombre, por no hallarse capaz de cumplir como se debe en esas grandes obras como de 500 pesos arriba, con la celeridad que algunos otros profesores del arte que en 7 ó menos dias lo practican.

En órden á los templos despues del precio estipulado, donará un aumento de obra, segun su costumbre.

Siendo el profesor que invita puramente Porteño, y uno de aquellos á quien no ha cabido la suerte de recorrer algunos paises extrangeros, se atreve tan solo á ofrecer por ahora, bajo la mas rigorosa censura, aquellos fuegos ó piezas de este arte que con denominacion muy conocida, han formado el gusto del país, y aunque sin contrariar á este ni al de los profesores que ya Argentinos ó de extrangeros se han dedicado teorico-prácticamente á hacer manifiesto su saber y adelantos en la materia. Sin contrariarlos me ofrezco á una humilde imitacion en esas grandes obras que por ellos han sido ejecutadas, sin sujetarme por esto al mismo sentido en cuanto á lo antedicho. Muy al contrario, declaro desde luego una noble contienda á todos los profesores en las siguientes obras de este ramo.

Primero. Desde el volador de calibre ordinario hasta el mas sublime de esta clase.—Segundo. Castillo multiplicado.—Tercero. Palma id.—Cuarto. Un apostolado id.—Quinto. Un triángulo.

Nunca mas á propósito que en el dia puede abrirse este campo.

Por ejemplo.—Hoy que el gozo Pátrio se estiende á porfia en todos los buenos Federales—Hoy que nuestra Pátria canta el triunfo sobre el tirano Santa-Cruz—Hoy que todo el pueblo Porteño se convierte en alegria, y deshace en regocijo, hoy es la ocasion mas oportuna para que el profesor D. Rafael Santa María ú otro cualquiera, rocojiendo el guante se presente en la palestra. No es un pirotécnico quien los invita.-- ----Nada de quijoteria----Es tan solo Lázaro Rodriguez------triste profesor Porteño----Que aunque con poca teoria, sabe disponer y hacer, sin que sus ínfimas ni mas elevadas obras carezcan de manos secundarias—Acepten, pues, los profesores ó maestros del arte mi propuesta, y eligiendo á su gusto cualquiera de las piezas indicadas, digámelo, y trabajando á la vez una cada uno, de igual clase, ambas sean dedicadas graciosamente al Estado; y habiendo antes puesto una cantidad en depósito, sea juez el público, y dueño de ella el que gane.

Por lo demas, concluyo con decir al digno público de mi país, y á cada uno en particular, tenga á bien acercarse con confianza siempre que me necesite. Mis precios jamás fueron ni serán tiránicos.—Yo sabré acreditarlo como antes siempre.

m11—1p.

Se vende

Una casa con seis piezas habitables y cocina, pozo de balde y lugar preciso; toda de azotea, y en buen parage. Se dará en un precio acomodado en la calle del Tacuarí No. 126, encontrará con quien tratar.

m11—1p.

Pérdida.

SE ha perdido en la noche del Sábado 9 del corriente, un freno con cabezadas de plata, con argollas y riendas de idem. Se dará una buena gratificacion al que diese noticia de su paradero, en la calle del Temple No. 62.

m11—4p.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa calle de Corrientes No. 105.

EL MARTES 12 del corrientes, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por órden del albacea de Da. Mercedes Ibarrola, todos los muebles de dicha casa, que consisten de—

Espejos, sillas, mesas, floreros, cómodas, sofá, cujas, alfombras, servicios de loza y cristales, &c.

POR El MISMO.

Calle de la Reconquista No. 107.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, y sin limitacion de precios, los siguientes artículos para almacen.

30 barricas bacalao,
10 tercios yerva,
10 barricas azucar blanca,
5 docenas palas, y otros artículos

POR J. J. ARRIOLA.

EL MARTES 12 de Marzo, á las 11 de la mañana, en la Alameda cuarto No. 12, para redondear el negocio, se rematarán las existencias que consisten—

Un armazon y mostrador, cantidad de botellas vacias, mesas grandes y chicas, bancos, tarros, damajuanas, barriles del armazon para bebidad, un estante para loza, algunas docenas de platos, ollas y mesas de cocina, &c.

AVISOS.

! ATENCION—-ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor——

Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Pequines de algodon bonitos colores finos á 12 rs.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Cantones muy dobles v finos de buenos gustos á 3 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Prunelas pasa y azul finas á 6 ps.
Zarazas de colcha finas de buenos gustos á 12 rs.
Pañuelos de cachemir de reboso de 7 cuartas á 11 ps.
Pieles de colores para ropa de niños finas á 2 ps.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Linoes blancos finos á 2 ps.
Astracan punzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Pañuelos de reboso de buenos gustos á 6 y 7 ps.
Idem finos de la mejor clase á 10, 12 y 14 ps!
Idem medio reboso fleco de lana bonitos á 5 ps.
Idem de muselina pintados para el cuello finos á 14 rs. y 2 ps.
Indianas para bestidos muy finas á 18 reales.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Pañuelos medios merínos de mucho gusto á 30 ps.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos à 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Pañuelos negros para corbatas finos á 6 pesos.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Zarazas de buenos gustos á 8 rs.
Colchas blancas cameras muy finas.
Percales de cuadros para camisas muy finos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefiras regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finísimas de yarda de ancho.
Idem id. Hamburgueses finas.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Pieles del diablo muy dobles de bastones.
Medias de seda de patente y caladas de primera.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Pañuelos blancos de muselina finos.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
Mahones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Cotines americanos muy dobles.
Listados azules para bestidos de criadas.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño azul y negro de primera.
Camisetas de punto de lana finas.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Pañuelos alemanes fondo punzó para rebozo del mejor gusto.
Paño de billar del mejor y mas ancho.
Coletas finas.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.

c24

Aviso.

SE necesita una ama de leche en la calle de la Universidad No. 147, que dé buenas recomendaciones.

m9—6p.

AVISO

INTERESANTISIMO para los que tengan que tazar sus fincas.

El Maestro Mayor de Ciudad del ramo de carpintería D. Roque Villa, ofrece sus servicios á todo el que lo ocupe para tazar por el infimo precio de seis pesos, por el valor de cada mil pesos que tazase, que es menor de la mitad, de lo que generalmente se lleva en dicho ramo siendo por cuenta de dicho maestro poner el papel sellado, toda vez que el valor de lo tazado, pasase de dos mil pesos.

Tambien puede por el mismo precio, tazar los herrages de puertas y ventanas, siempre que hubiese convenio de partes: dejando el nombre de la calle, número de la puerta, y el dia que se necesite en la Recoba Nueva, almacen de zapatos núm. 74 ó en la calle de Chacabuco nú. 254.

m4—15p

¡ VIVA LA FEDERACION !

FACULTADOS por el Superior Gobierno, el Cura y Juez de Paz de la Parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, para promover en toda la Provincia, una subscripcion á efecto de refaccionar el templo de dicha Parroquia, han comisionado para correr con todo lo concerniente á la obra; prévio tambien el Superior permiso, á los SS. D. Santiago Tobal, D. Manuel Garcia, D. Mariano Lorca, D. Pedro Almagro, D. Manuel Benavente, D. Miguel Romero, D. Antonio Paz, D. Francisco Alvarez, D. Juan Coria, y D. Nasario Corro.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1839.

Saturnino Rodriguez.
Eustaquio Ximenez.

f 26—3g.

Barandas de fierro VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

m1—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DE LA POLICIA.

HABIENDOSE observado que en muchas casas acostumbran poner las basuras en las puertas los Sábados por la tarde ó dias festivos, cuando no andan los carros destinados á levantarlas; se previene á las personas que en lo sucesivo continúen cometiendo dicho abuso, que se les aplicará la multa establecida para los que arrojan basuras á la calle. Buenos Aires, Marzo 4 de 1839.

En venta.

UN birlocho en muy buena condicion con cubierta y dos guarniciones para caballo, y el eje de huella; se dará en un precio cómodo por no tener su dueño la proporcion de usarlo. Quien se interese en comprarlo ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

m6—12s.

Crédito Público.

EL dia 11 de este mes desde las 12 del dia hasta las tres de la tarde oye proposiciones el encargado de la amortizacion de fondos públicos, que vive en la calle de la Paz No. 77. Buenos Aires, Marzo 4 de 1839.

m5.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

Se ha perdido un perro chocolate pintas blancas, perdiguero, petizo, cabezon: tiene las orejas cortadas y la punta de la cola blanca. El que diese noticia de su paradero y lo entregase en la casa No. 92, calle del Restaurador Rosas, será bien gratificado.

m7—tf

Aviso á los Vigilantes.

El dia 7 del corriente se ha huido una mulatilla de edad de 12 años, estatura baja, de cabeza y cara muy grandes, ojos idem muy blancos, algo motoza; color entre negro. Tiene algunas picaduras de viruelas en la cara muy grandes: el vestido que lleva es color blanquisco con ramazones de colores, pañuelo color rosa muy desbaido; descalza. En suma, lo ancho y grande de la cara son desproporcionados al cuerpo, y despues tambien es muy fea. Se sospecha que esté en una casa que hay media cuadra antes de llegar á la Iglesia de la Concepcion No. 214, la calle que vá del juego de pelota en derechura á dicha Iglesia. El que la tomare diríjase á la calle de la Paz No. 179, donde recibirá la gratificacion de 50 ps.

m9—6pd1.

Vidrios

DE superior calidad, hay de venta en la calle de la Catedral No. 74, en lotes al gusto del comprador.

m9—6p.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA

Imprenta del Estado,

Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.

Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.

Registro Oficial del año 1837.

Id. id. del año 1838.

Memoria sobre la hacienda, por el mismo.

Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.

Táctica de caballeria, con láminas.

El Derecho Civil por el Dr. Alvarez, aumentado con un apéndice, é ilustrado con notas por el Dr. D. Dalmacio Velez.

El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.

Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.

El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.

El Cancionero Argentino núm. 4.

Aritmética, por D. Avelino Diaz.

Algébra, por idem.

Geometria, por idem.

Gramática latina, por el P. Hornero.

Id. id., por Araujo.

Cornelio Nepos.

Catecismo por el P. Astete.

Idem idem añadido.

Caton Cristiano.

El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—

Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.

Arte Retórica por el P. de Colonia.

Lógica por el P. Horvath.

Mitologia, en castellano.

Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.

Geografia astronómica, fisica y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.

Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas. Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército.

d28 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Aires.

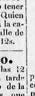

De órden del Sr. Gefe principal del Regimiento, se publica á continuacion el artículo adicional á la ley de milicias, para que se le dé el mas exacto cumplimiento y no se alegue ignorancia.

Artículo único adicional.

Todo individuo enrolado en la milicia, no podrá mudar de domicilio sin preciso conocimiento del Capitan de la compañia, el que lo anotará en la respectiva papeleta, y dará aviso á la sargentia mayor del cuerpo para que tambien lo verifique; quedando sugeto el individuo que no diere aquel aviso á la pena correccional que el Gefe del Regimiento tuviere á bien imponer.

ESCALADA.

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9.

d26 15c.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Administrador GENERAL DE VACUNA.

EN la casa central y las del Norte y Sud, se advierte con frecuencia, que en vez de decir el número de las casas donde viven los vacunados, indican un número diferente, de modo que los ayudantes no los encuentran á pesar de las diligencias que practican para dar con ellos. Son incalculables, las malas resultas que ocacionan, este olvido ó equivocacion.

Se suplica por lo tanto, mas exactitud en este artículo, siendo lo mejor llevarlo escrito, para entregarlo al ayudante que lleva el libro de registros.

e23

Aviso.

Se vende la casa y jardin del Retiro. calle de la Esmeralda núm. 300. Quien quisiera comprarla véase con su dueño que vive calle del 25 de Mayo. No. 11.

e31—tfe

A LAS

Almas compasivas por la humanidad aflijida

EL que subscribe, agoviado hace 10 años de una enfermedad bastante penoso, que es una perlesia ó convulsion de nérvios, ha quedado últimamente imposibilitado para poderse ocupar en ningun egercicio, por cuyo motivo dejó hace tiempo el establecimiento de primeras letras que tenia á su cargo, siendo este el único recurso que le proporcionaba su subsistencia y la de tres hijos pequenos En tan triste situacion, sin pariente alguno que le ampare en tan afligentes circunstancias, no le queda mas arbitrio que recurrir y elevar sus humildes súplicas à la Divina Providencia, como igualmente á los caritativos corazones de todos sus semejantes, amigos y discípulos. para que penetrados de sus razones, ó impulsados de la caridad cristiana, tan propagada en este ilustre pueblo, se digne socorrerlo con sus limosnas. El que quiere egercer la caridad evangélica, y efectuar una obra pia, se servirá ocurrir á la casa del suplicante, calle de Chacabuco No. 215, quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bienhechores, y será de un justo deber el rogar al Dios de las Misericordias por la salud y prosperidad de Vds, este humilde servidor———*Remigio Lomez.*

e21 tfg.

¡VIVA LA FEDERACION!

SE venden ochocientas fanegas de trigo pasado por la máquina; el que guste puede verse con el corredor de número D. Fermin Irigoyen por el todo ó por pequeñas partes, vive en la calle del Restaurador número 117.

m4—6p

IHS

EL dia 18 del presente mes de Marzo se dan egercicios de Hombres en la casa pública de Ejercicios de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Exepto los del campo, que se les buscará.

m4

D. Benito Ramirez

OFRECE á este respetable público servirlo con toda delicadeza, y finura en todo cuanto concierne á su facultad.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiene un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la Américe, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil à un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprecio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepientan de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usándolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente :—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiado alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir pero un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela, ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiado molicie, que se observa generalmente en sillas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á 5 pesos, y se compran los vacios y todos los que sean de igual tamaño.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad No. 198.

Mujer de juicio.

SE necesita una para atender niños y que sepa apuntarles la ropa; con estas calidades puede ocurrir á la calle del Perú No. 112, donde la concharárán.

m7—3p.

MEMORIA SOBRE *Los Pesos y Medidas*

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* **D. Juan Manuel de Rosas.**

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ò en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

A los corazones *compasivos.*

SE suplica á las almas piadosas y caritativas, se compadezcan de una pobre Señora á la edad de 87 años, tullida de pies y manos por el espacio de diez y seis años, sin mas amparo que el de Dios nuestro Señor y la caridad de los fieles á quienes suplica tengan la bondad y caridad de no abandonarla por amor de Dios.

Calle de Suipacha No. 5.

Justina Basabe.

e3 1mg

AVISO EL

mas interesante

PARA todas las personas que padezcan de dolores romáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes los cuales por una experiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual sujetándose á la razon y al método que ha de guardar la causa, desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de ulceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos.—Calle de Maipú No. 76. 27 tf*

VOCABULARY

OR

Introduccion to the Spanish language

NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price—$24 per dozen

$2. 4 rs. single copies.

VOCABULARIO

Ó YA SEA

Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Precio—Docena á $24

Ejemplares sueltos á $2. 4rs.

Estado DE LAS VARIACIONES DEL CAMBIO Y REGULADOR DE LAS ALTAS Y BAJAS QUE HAN SUFRIDO LAS ESPECIES METALICAS.

DESDE

EL 8 DE FEBRERO DE 1826.

HASTA

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en Metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito.—Su precio $6.

Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Lóndres y Montevideo.

MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA Y DE LAS MADRES DE FAMILIA

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 100 manjares distintos. Se vende en esta imprenta.—Precio de $5.

El Redactor Responsable.

SANTIAGO KIERNAN.